

2018-
2019



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019



PROPUESTAS DE MEJORA SGIC

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 2018-2019

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Filosofía y Letras es la síntesis de toda la información generada en las titulaciones oficiales grado (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Historia) y posgrado (Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval; Máster en Historia Contemporánea; Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII; Máster en Patrimonio Histórico y Territorial; Máster en Prehistoria y Arqueología y Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación) por el Sistema en la Universidad de Cantabria a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los resultados del análisis de dicha información, se elaboraron en las respectivas comisiones de calidad de las titulaciones, que se recogen en los siguientes informes:

- Informe Final SGIC del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Aprobado el 27 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/GRADO%20EN%20GEOGRAF%C3%8DA%20Y%20ORDENACI%C3%93N%20DEL%20TERRITORIO/INFORMES/INF%20P9-1-1%20%2818-19%29%20GGeograf%C3%ADa.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Grado en Historia. Aprobado el 29 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/GRADO%20EN%20HISTORIA/INFORMES/INF%20P9-1-1%20%2818-19%29%20GHistoria.pdf>

- Informe Final SGIC del Título de Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval. Aprobado el 30 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8DA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2018-2019/INF%20P9-1-2%20%2818-19%29%20MMediterr%C3%A1neo.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Historia Contemporánea. Aprobado el 30 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8dA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2018-2019/INF%20P9-1-2%20%2818-19%29%20MContempor%C3%a1nea.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII. Aprobado el 30 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8dA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2018-2019/INF%20P9-1-2%20%2818-19%29%20MModerna.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Patrimonio Histórico y Territorial. Aprobado el 30 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8dA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2018-2019/INF%20P9-1-2%20%2818-19%29%20MPatrimonio.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Prehistoria y Arqueología. Aprobado el 30 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8dA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2018-2019/INF%20P9-1-2%20%2818-19%29%20MPrehistoria.pdf>
- Informe Final SGIC del Título de Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación. Aprobado el 30 de enero de 2020.
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20FILOSOF%C3%8dA%20Y%20LETRAS/POSGRADO/INFORMES/2018-2019/INF%20P9-1-2%20%2818-19%29%20MRecursos.pdf>

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decana de la Facultad. Presidenta	Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Domingo Rasilla Álvarez
Responsable del Grado en Historia	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Historia Moderna: monarquía de España, siglos XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurelio Á. Barrón García
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo Cueto Alonso
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena
Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Historia	Miguel Cisneros Cunchillos
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	Eloy Gómez Pellón
Delegada de Centro	Laura López de Leiva
Egresado	Fernando Martín Pérez
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad). Secretaria.	Laura Martínez Cuesta

La Comisión de Calidad de la Centro es el órgano encargado de adecuar el SGIC es el órgano encargado de coordinar y hacer el seguimiento del trabajo de las Comisiones de Calidad de Título de la Facultad –las del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, del Grado en Historia y de Posgrado-, de hacerles llegar las políticas, objetivos y programas de calidad establecidos por los órganos competentes de la Universidad de Cantabria para todas sus titulaciones y de hacer de interlocutor directo entre las instancias decisorias y de gobierno de la Facultad – Junta de Centro y equipo decanal - y las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que en ella se imparten.

3. SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

El seguimiento de la implantación de los títulos y del grado de cumplimiento de aquellas propuestas de mejora aprobadas por la Junta de Facultad para su establecimiento con el objetivo de conseguir que el proceso evaluador de la docencia constituya un proceso de perfeccionamiento continuo implica distintos tipos diferentes de verificación del cumplimiento:

3.1. ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

La Comisión de Calidad ha analizado el cumplimiento de los objetivos de calidad del título, recogidos en la Política de Calidad del Centro. Se ha comprobado que dichos objetivos de calidad continúan vigentes, resumiéndose este análisis en la siguiente tabla:

Tabla 2. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	COMENTARIOS
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Facultad de Filosofía y Letras realiza la promoción y difusión de la Política de Calidad del Centro a través de las Comisiones de Calidad. En particular, todas las Comisiones de Calidad de Título aplican los procedimientos previstos en el Manual General de Procedimientos del SGIC de la UC. Toda la información generada a través del SGIC se difunde públicamente en la Junta de Facultad y en la web del Centro en el apartado concreto del SGIC: https://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad que se reúne al menos una vez por curso académico y sirve de base para ratificar y establecer, en su caso, las propuestas de mejora que se planifican actualmente para las titulaciones, y cuya implantación se revisa de manera periódica en los Informes Finales.

<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con las titulaciones, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en todos los procedimientos establecidos para el análisis de la calidad de la docencia en las titulaciones. Los procedimientos del SGIC van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación. La satisfacción de los distintos grupos de interés se analiza en el Informe Final del Título.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>Para la implementación del SGIC en las titulaciones se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, cada una de ellas con competencias y funciones bien definidas.</p> <p>La información relativa a la implementación del SGIC de las titulaciones se encuentra públicamente disponible en la página web del SGIC del Centro: responsables de la Comisión de Calidad, su reglamento de funcionamiento, los acuerdos que evidencian el análisis de la información generada por el Sistema, los informes en los que se sintetizan todos los resultados y el plan de mejoras del programa formativo del título, así como la documentación oficial de cada título.</p> <p>Se puede consultar en el siguiente enlace: http://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad</p>

Velar porque los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.

La función más importante de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el Sistema y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. Para ello:

- Analizan de forma continua la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Facultad, verificando las tasas e indicadores del título y el cumplimiento de Lo establecido en la Memoria Verifica.
- Realizan propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento de la implantación del título oficial emitidos por la ANECA.

3.2 PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS: RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales previa a su acreditación con el objetivo de comprobar si después de su implantación se están llevando a cabo de acuerdo a sus proyectos iniciales.

- En junio de 2019 se ha recibido la resolución del Consejo de Universidades por el que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval por la Universidad de Cantabria.
- En el mes de mayo/junio de 2019 se ha recibido en informe definitivo de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) en términos favorables para el título universitario oficial de Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea. En junio de 2019 se ha recibido la resolución del Consejo de Universidades por el que se renueva la acreditación del título.
- En julio de 2019 se ha recibido la resolución del Consejo de Universidades por el que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial por la Universidad de Cantabria.
- En julio de 2019 se ha recibido la resolución del Consejo de Universidades por el que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Cantabria.
- En diciembre de 2019 se ha recibido la resolución del Consejo de Universidades por el que se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Historia Moderna: Monarquía de España: SS.XVI-XVIII.

3.3 PLAN DE MEJORAS

Además de las propuestas de mejora específicas, aprobadas en cada una de las Comisiones para cada uno de los títulos, se proponen, con carácter general, las siguientes acciones de mejora para todas las titulaciones impartidas en el Centro:

- Difundir el Informe Final del SGIC de todas las titulaciones entre el profesorado participe en los Títulos, así como a las direcciones de los Departamentos.
- Realizar el seguimiento de las asignaturas y las unidades docentes con una media $\leq 2,5$ y así realizar las propuestas de mejora específicas, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018)
- Felicitar al profesorado con una media $\geq 4,0$ en la asignatura y en las unidades docentes en el Grado, y en la asignatura y en el ítem 7 de la encuesta de asignatura en Máster que tengan carácter obligatorio y con media $\geq 4,5$ en aquellas de carácter optativo, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad docente, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018).
- Mejorar la coordinación de las prácticas externas con el COIE para disponer del anexo de cooperación académica con anterioridad a la finalización de las mismas.
- Lograr, que el profesorado responsable de las asignaturas, complete las guías docentes abreviadas en inglés.
- Recordar al profesorado que la biblioteca está abierta a la compra de bibliografía.
- Clarificar en las guías docentes el período extraordinario de exámenes conforme al calendario del curso 2019-2020.

COMUNES A LAS TITULACIONES DE POSGRADO

- Recordar al alumnado que la entrega de los trabajos propuestos debe remitirse al profesorado en el transcurso de dos semanas posteriores a la docencia de la asignatura, para evitar la demora en las siguientes asignaturas.

- Recomendar al profesorado que proporcione las calificaciones académicas de los estudiantes en un plazo no superior a un mes desde la finalización de la docencia de su asignatura.
- Adecuar el número de horas consignado en cada asignatura al trabajo autónomo del estudiante. En aquellas asignaturas de docencia compartida, velar para que la evaluación sea proporcional al número de horas. Con carácter general, la evaluación se realizará por medio de un único trabajo.
- Clarificar la normativa del Trabajo Fin de Máster (asignación de director/a, plazos, criterios de evaluación, presentación, etc).
- Clarificar la información sobre la redacción de la memoria de prácticas externas.

ACCIONES DE MEJORA ESPECÍFICAS DE CADA TITULACIÓN

TITULACIONES DE GRADO

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Incentivar la participación en las encuestas.	Visitar al alumnado en las aulas para fomentar la participación en las encuestas de calidad.	Técnico de Organización y Calidad
Detectar deficiencias	Extraer todos los comentarios recogidos en los distintos procedimientos	Técnico de Organización y Calidad
Ajustar el calendario de exámenes	Establecer un periodo mínimo de 24 horas entre exámenes de un mismo curso	Comisión de Horarios
Mejorar la calidad de la docencia	Realizar el seguimiento de las asignaturas y las unidades docentes con una media $\leq 2,5$ y así realizar las propuestas de mejora específicas, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018)	Presidenta de la Comisión de Calidad y Coordinador del Título
	Felicitar al profesorado con una media $\geq 4,0$ en la asignatura y en las unidades docentes en el Grado, y en la asignatura y en el ítem 7 de la encuesta de asignatura en Máster que tengan carácter obligatorio y con media $\geq 4,5$ en aquellas de carácter optativo, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad docente, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018).	Presidenta de la Comisión de Calidad de Centro

Mejorar las Prácticas externas	Aumentar la comunicación entre los tutores de prácticas y los tutores académicos. Contar, en la medida de lo posible, con el visto bueno del proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas.	COIE- Responsable prácticas externas del Centro.
--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

GRADO EN HISTORIA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE / DESCRIPCIÓN
Cumplir las recomendaciones del Informe Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Reflexionar acerca de la conveniencia de ubicar las asignaturas "Análisis histórico de la escritura y los documentos" (Cod. G25) y "Metodología e historiografía" (Cod. G23) en cursos superiores del Grado, de acuerdo con la sugerencia formulada por estudiantes y profesores durante las entrevistas efectuadas con ocasión de la visita del panel de expertos.	Tras reflexionar sobre dicho asunto tal y como sugería el panel de expertos, se observa que tanto el equipo de dirección como la Comisión de Calidad del Grado de Historia dada la complejidad en la elaboración de un nuevo plan de estudios, se acuerda trasladar el tema a la Comisión de Estudios, responsable de la confección de los planes de estudio, para que sea ella la que estudie el tema y aborde la conveniencia o no de proceder a una modificación en el orden y carácter de las asignaturas de dicho Grado.
Modificar el plan de estudios en la memoria de verificación	Metodología e Historiografía por sus especiales características, no debe estar en 1º, en un aula masificada, sino en los últimos cursos pasarla a 4º. Lengua latina en una carrera como Historia es básica y necesaria, por lo que sería mejor que fuera impartida en los primeros años de carrera, especialmente en el primer año.	Tras debatir ambas propuestas manifestadas por el profesorado, la Comisión de Calidad del Grado de Historia acuerda trasladar el tema a la Comisión de Estudios.
Clarificar la información de la guía docente	Definir las observaciones para alumnos a tiempo parcial	Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado o al Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento para que sea desde allí desde donde se clarifique cómo se debe actuar con estos estudiantes y que se haga igual en todas las facultades.

		Responsable del Título.
Analizar el reglamento de evaluación	Estudiar la posibilidad de que un estudiante pueda renunciar a su calificación y presentarse en la siguiente convocatoria o poder subir nota.	Trasladar al Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento para que sea desde allí desde donde se clarifique cómo se debe actuar con estos estudiantes y que se haga igual en todas las facultades. Responsable del Título.
Mejorar la atención a los estudiantes	Solicitar al SOUCAN que proporcione atención personalizada en el aula a los estudiantes con necesidades educativas especiales para dar respuesta en un momento de crisis y que proporcione formación específica al profesorado y al PAS de la Facultad para poder afrontar situaciones concretas.	Responsable del Título. SOUCAN
Mejorar las prácticas externas	Definir con claridad un protocolo o unas indicaciones mínimas en las que se establezcan los cauces de comunicación y quién debe ponerse en contacto con quien.	Responsable del Título. Responsable de Prácticas Externas del Centro
Mejorar la comunicación	Reunirse con el Centro y las direcciones de los departamentos para que clarifiquen los protocolos a seguir en caso de que los alumnos tengan alguna queja o propuesta de mejora.	Responsable del Título.
Mejorar la docencia	Solicitar al CeFont que al comienzo del curso el acceso a las plataformas estuviese ya operativo tanto para los alumnos como para el profesorado.	Responsable del Título.
Mejorar la formación del profesorado	Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que amplíe el número de ediciones de los cursos ofertados con mayor demanda dentro del Plan de Formación del PDI.	Responsable del Título.

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mantener el número de estudiantes de nuevo ingreso	Mantener activas las estrategias de captación de estudiantes	Responsable del título
Adecuar las cargas de trabajo	Tratar de aumentar el número de alumnos que presentan el TFM en la convocatoria de julio.	Responsable del título
Mantener la labor de coordinación	Se continuará con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes y con el profesorado.	Responsable del título

MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Fomentar la participación	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	Técnica de Organización y Calidad adscrita al Centro
Clarificar los contenidos de la guías docentes	Incorporar un enlace explícito en la guía docente del TFM con relación a la redacción de las referencias bibliográficas y el sistema de citas.	Responsable del título
Difundir el título	Mantener activas las acciones de captación de estudiantes de nuevo ingreso.	Responsable del título
Cumplir las recomendaciones del informe definitivo de la AVAP para la renovación de la acreditación	Definir un marco de colaboración a efectos de lograr obtener las evidencias en el criterio de organización y desarrollo entre todas las universidades adscritas al interuniversitario con el fin de obtener información de determinados aspectos normativos y de su cumplimentación en algunas de las universidades adscritas.	Responsables de los títulos participantes
	Unificar la información en la página web con respecto a las restantes instituciones: normativa universitaria que compete a los estudiantes, enlace directo al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).	Técnica de Organización y Calidad adscrita al Centro

MÁSTER EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SS. XVI-XVIII

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
Difundir el título	Aumentar la difusión de la actividad del seminario internacional (SIHMO) entre el resto de estudiantes de grado y postgrado de la Universidad de Cantabria	Coordinadora del Título
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Realizar encuestas de satisfacción a los egresados y a los empleadores y/o tutores de prácticas.	El P5. Inserción Laboral, Resultados de Aprendizaje y Satisfacción con la Formación Recibida del SGIC de la UC establece la recogida de la opinión de los egresados en dos momentos desde la finalización de los estudios, tras un año y tras tres años en el mercado laboral
	Incentivar la participación en programas como Docencia.	
	Proporcionar información sobre las tasas del título en la web del Máster. Mejorar la información sobre indicadores y tasas de satisfacción. Mejorar la información sobre inserción laboral.	El Informe Final del SGIC del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XCVI-XVIII recoge la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico. En su apartado 4, se analizan los indicadores académicos de la titulación y los resultados académicos; en su apartado 6 la satisfacción de los grupos de interés con la titulación y en su apartado 9, el seguimiento de sus egresados. El Informe se hace público en el siguiente enlace: https://web.unican.es/centros/fyl/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-master-en-historia-moderna
	Fomentar la participación en las encuestas ya que la participación de los alumnos es realmente baja.	La encuesta de los estudiantes para la recogida de su opinión sobre la actividad docente del profesorado se realiza cuatrimestralmente cada curso académico llevan a cabo las siguientes medidas: - Desde el Área de Calidad con carácter centralizado se remite un correo electrónico a todos los estudiantes y profesores para informar de ello, así como varios recordatorios, se publica una nota de prensa en la web institucional y se añade la información en el carrusel de imágenes de la web, se sortean 50 premios por participar (bonos de reprografía o tarjetas deportivas) y se dona 0,03 cts/encuesta realizada a una ONG. - Desde el Centro se colocar los carteles, se publica un anuncio en la web del Centro, se comunica a la Delegación de alumnos y tal y como establece el P3-1 por el que se acompaña a los estudiantes

		de Máster a un aula de informática para puedan realizar las encuestas presencialmente.
	Iniciar acciones para incrementar el número de defensas de TFM dentro del curso académico y así disminuir el número de no presentados.	Coordinadora del Título

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar las prácticas externas	<p>Contar con el visto bueno del tutor académico con el objetivo de conocer el proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas por parte de los estudiantes.</p> <p>Mantener algún tipo de preparación previa junto al tutor académico que asegure que éste pueda responsabilizarse ante las entidades colaboradoras con cierta garantía y mejore la comunicación con el tutor académico.</p>	Responsable de prácticas externas y COIE
Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.). Incluir las características formales del TFM: diseño, carátula incluida, tipo de letra, etc.	Responsable de Posgrado
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	<p>Corregir las discrepancias existentes entre la información relativa al "Perfil de ingreso y Criterios de admisión" de la página web del título respecto a la memoria de verificación, se ha procedido a modificar la información relativa a los criterios de admisión adecuándolo a la información contenida en la memoria de verificación.</p> <p>Obtener información a través de los mecanismos oportunos, acerca del nivel de satisfacción de los empleadores con el título con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.</p>	<p>Técnica de Organización y Calidad</p> <p>Área de Calidad y COIE</p>

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Facilitar las calificaciones a los estudiantes	Insistir en las reuniones con los docentes la importancia de cerrar las actas en un tiempo ajustado tras la finalización de la asignatura.	Coordinadora del título

Fomentar la participación en las encuestas	Fomentar la participación en las encuestas, en concreto, en el informe del profesor.	Coordinadora del título
Mejorar el programa de prácticas externas	Coordinar la oferta de prácticas externas: destinos, plazas, funciones...	Responsable de PAEX del Centro y Coordinadora del título
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Solicitar la modificación de la memoria verificada en el apartado 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios para adecuar las diferencias existentes entre la información relativa al "Perfil de ingreso y Criterios de admisión" de la página web del título respecto a la memoria de verificación y en el apartado 5.2 al objeto de reformular la actividad formativa denominada "Evaluación"	Comisión de Estudios
	Emprender acciones destinadas a fomentar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula.	Coordinadora del título
	Efectuar estudios de satisfacción entre los empleadores, de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título.	Área de Calidad

MÁSTER EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar la docencia virtual	Revisar los sistemas informáticos para el óptimo seguimiento de las clases.	Se contactará con el Servicio de Informática para un análisis de la situación.
Mejorar la docencia	Aumentar el número de prácticas de las asignaturas más y aplicaciones del máster en el mundo laboral, emprendimiento en geografía, con un perfil más técnico.	Coordinador del título